





A estos fines se emplea en la práctica una pantalla de lienzo la cual en el caso del receptor corriente en espiral de la hoja metálica o laminilla convenientemente preparada y extendida sobre un tambor, es atravesada por el lanz o estilete destinado a la impresión de la imagen, en ángulos rectos con respecto a las líneas de la pantalla. Cuando el estilete del receptor se desliza transversalmente sobre las líneas de la pantalla tocará en primer término la superficie desnuda conductora del soporte de la imagen y después la línea aislante. Según la diferente anchura de las líneas de la pantalla, es decir según el grado de luz de las partes correspondientes de la imagen, los impulsos sucesivos de la corriente serán, por lo tanto, más largos o más cortos y actuarán de modo correspondiente en el extremo receptor. El número de los elementos de imagen a transmitir, es decir, la finura de los dibujos depende en este método de la finura de la pantalla empleada, la cual se dispone de preferencia en forma de pared sobre la parte anterior o de alimentación del estilete del receptor, es decir sobre el paso del huso trenzado empleado generalmente para estos fines. Si se aumenta el número de cabos o hilos por unidad de longitud, permaneciendo iguales las restantes condiciones, es decir la velocidad de la recepción se prolongará considerablemente el tiempo de la transmisión, de manera que por esta causa con el fin de permitir tiempos "posibles" de transmisión y mantenerlos para el mismo tamaño de las imágenes, el número o riqueza de detalles de las imágenes a transmitir no puede rebasar de cierta medida.

Ahora Bien, el presente invento tiene por objeto perfeccionar tales aparatos obteniendo una mayor riqueza de detalles sin que por ello hacer más fino el huso helicoidal de alimentación y con el mismo tamaño de las imágenes. En el extremo de este huso por su parte transmisora, en lugar de un estilete receptor se emplea un dispositivo que contiene uno o más puntos de percepción separados a una pequeña distancia y eléctricamente conectados en-



tre si.

Si, por ejemplo, un doble punto se desliza sobre la laminilla transmisora en el extremo receptor se producirá entonces un número de elementos pictóricos que de otro modo hubieran estado situados entre las sencillas líneas perceptoras. La distancia entre los dos puntos debe ser más pequeña que el paso del huso alimentador, puesto que de otro modo la disposición no tendría objeto, siendo preferible hacer igual a una mitad la alimentación o avance.

Una ventaja especial de esta mejora consiste en el hecho de que tratándose por ejemplo de dibujos se pueden reproducir líneas paralelas a la dirección del receptor o formando con él un pequeño ángulo, lo cual no sería posible empleando solamente un órgano de percepción si las líneas no fueran más gruesas que la anchura del mismo.

Esto representa una ventaja muy importante, por ejemplo para transmitir un texto de tipo muy pequeño de letras.

Resumiendo, debe tenerse presente que con esta mejora del dispositivo receptor se asegura la ventaja de que en el caso de pinturas y dibujos de medios tonos, puede obtenerse un mayor número de detalles sin por ello aumentar el tiempo de duración de la transmisión, así como también la posibilidad de transmitir líneas más finas paralelas a la dirección del receptor. Debe mencionarse, además, el hecho de que el uso y aplicación de este dispositivo receptor a otro aparato descrito en la Patente nº17270 de 29 de Junio de 1927 queda comprendido dentro del marco del presente invento.



N O T A  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición (3º) a la Patente de Invención nº107.171, son los siguientes:

1º- Un aparato pulsador para el dispositivo destinado a la transmisión a distancia de imágenes u otras representaciones, conforme a la Patente principal A 2320-27 y para otros aparatos destinados a los mismos o análogos fines, caracterizado por la disposición de dos o más agujas pulsadoras a poca distancia unas de otras y conectadas entre sí para el paso de la corriente eléctrica.

2º- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria y a título de ejemplo lo representa el adjunto dibujo.

MADRID 19 JUL 1928